



**MARTHA  
MERCADO  
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

## Los efectos de la Inteligencia Artificial en la vida laboral de las mujeres (II)

**E**n el artículo anterior compartí las líneas generales del informe “Los efectos de la IA en la vida laboral de las mujeres”, escrito por Clementine Collett, Gina Neff y Livia Gouveia Gomes y publicado conjuntamente por la UNESCO, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el cual puede ser consultado en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380871>

Hoy, quiero hacer referencia a uno de los temas más relevantes de dicho informe, el relativo a la Inteligencia Artificial y el acoso online a mujeres en el trabajo. El documento en cuestión destaca que “en los Estados Unidos, 33% de las mujeres menores de 35 años reportan haber sido acosadas sexualmente online, tres veces más que los varones (Vogels, 2021). Investigaciones en el Reino Unido encontraron que 52% de las mujeres en general y 63% de las mujeres de 18 a 24 años sufrieron acoso sexual en el trabajo (TUC, 2016).”

Por otra parte, en 2020, una encuesta realizada por la UNESCO y el Centro Internacional de Periodistas dio a conocer que 73% de las 900 periodistas encuestadas dijeron haber sufrido violencia online incluyendo amenazas físicas (25%) y sexuales (18%), mientras que 20% señalaron que fueron atacadas o abusadas offline en relación con la violencia online que habían sufrido.

Estos datos, además de resultar alarmantes, representan una muestra de la vulnerabilidad que sufrimos las mujeres en el ámbito laboral derivado del mal uso de las tecnologías de la información, la inteligencia artificial y las redes sociales.

**¿Cuántas de nosotras podríamos relatar situaciones de agresiones tanto en el mundo real como el digital por ejercer nuestra vida profesional?; ¿cuántas podríamos identificar conductas violentas que se reiteran diariamente en los espacios laborales?; ¿cuántas hemos sentido incomodidad o desagrado por comentarios o acciones que denigran a las mujeres en el trabajo?**

Sin lugar a dudas, la respuesta sería todas, o prácticamente todas, pues la violencia de género es una realidad arraigada en nuestra sociedad y que, sin generar condiciones reales de equidad desde las primeras etapas de la vida, parece que seguirá perpetuándose.

El informe retoma las recomendaciones de Noelle Martin, abogada y activista, quien asegura que las empresas de redes sociales tienen la capacidad para generar un cambio positivo a través de productos que ayuden a detectar, impedir y erradicar el acoso y la violencia en el mundo digital y laboral. Finalmente, Martin asegura que “las compañías podrían usar la Inteligencia Artificial para prevenir ataques contra las mujeres, y para mejorar las sanciones contra los responsables, tales como etiquetas, desmonetización, limitaciones de alcance, remoción de contenido y expulsión de la plataforma.”

La violencia de género no es un tema de atención nacional sino mundial. Actuemos acorde al mundo que deseamos para futuras generaciones.

•Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX. / @MarthaMercadoRm

